

SÁBADO

FRANCISCO J.
LÓPEZ DE PAZLA TRAMPA DE
LA MEMORIA

Nos deberían dar las cosas siempre por adelantado. Cuando empieza una guerra sería conveniente saber cómo terminaría evitarla. Si al comenzar una guerra supiéramos ya el final podríamos conocer hacia dónde ir en los momentos de zozobra e incertidumbre.

Con la Expo del 92, que a hora nos invade de recuerdos, nos debería pasar lo mismo. En aquellos momentos de dineros y lujos, nada, salvo unos pocos, supo valorarlo que iba a suponer esa avanzada de todo que cambió la cara de Sevilla. Ni lo que fueron seis meses tan veloces en los que, si no era por una cosa era por la otra, el nombre de la ciudad se estaba escuchando a diario en todas las latitudes del planeta. Repaso las portadas de ABC que ahora rescatamos para hacernos perder 25 años. Muy poco lo de aquello se supo valorar a su medida en aquellos momentos, salvo en el final o en los tiempos en los que hemos celebrado algún jubileo. En 2002 se cumplieron 10 años. Entonces llamamos a la mirada de manera icionitaria en todo lo que no se había previsto para la vida posterior de la Cartuja, lo que se dio a llamar el legado de la Expo. Pero ahora, en la celebración de bodas de plata, es cuando pedimos prestado una nueva vida para colocarla en ese lugar del calendario y vivir la trascendencia que te aporta el valor real relativo de las cosas. En el 92 nos pusieron cinco puentes. Hoy sabemos que jamás en la vida se repetirá tanto lujo de infraestructuras. El 92 nos trajo un AVE y hoy a duras penas se puede editar con otros destinos. El 92 nos regaló un río escondido y una isla desconocida. Ahora nadie es capaz de rescatar otro tesoro periférico como Tablada, que sigue ahí a la espera de que un siglo de otros alguien se dé cuenta del estacionario aprovechable que estamos desperdiciando.

Como hubiera escrito Rafael Montesinos, gracias al 92 la memoria ha escogido un camino torpe para herirnos. Es una herida



El arquitecto José Luis Vargas, nuevo cónsul honorario de Brasil

La Fundación Valentín de Madariaga acogió ayer la toma de posesión del arquitecto y empresario José Luis Vargas D. como nuevo cónsul honorario de Brasil en Sevilla, Córdoba, Cádiz y Huelva. En la imagen, Paulo Alberto da Silveira, cónsul general de Brasil en España; el ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido; Angela de Madariaga y José Luis Vargas D.

FEPEDCE

Viviendas de alquiler de
Emvise para discapacitados

► Las habitan, apoyados por personal cualificado, para aprender a ser independientes

ABC
SEVILLA

La Empresa Municipal de la Vivienda de Sevilla (Emvise sa) ha procedido a la entrega de llaves de las dos primeras viviendas que cede a la Asociación Paz y Bien, en el marco del convenio suscrito entre ambas para facilitar la integración de personas con discapacidad intelectual.

En el acto de entrega estuvieron

Más de 340
profesionales

La Asociación Paz y Bien es una organización sin ánimo de lucro entre cuyos fines se encuentra la mejora en la calidad de vida de aquellas personas con discapacidad intelectual. Presta servicios a más de 700 personas, distribuidas en 34 centros ubicados en Sevilla, Huelva y Quezaltepeque, en Guatemala, que son atendidos por más de 340 profesionales.

presentes el director gerente de Emvise sa, Felipe Castro, y la presidenta Paz y Bien, Josefa Romero, acompañados de Jonathan y Rocto, dos jóvenes participantes en el proyecto.

Según informa el Ayuntamiento de Sevilla en una nota, el objeto del convenio es la cesión en régimen de arrendamiento por parte de la empresa municipal a la Asociación Paz y Bien un mínimo de dos viviendas, en las que personas con discapacidad intelectual, apoyadas por profesionales, puedan desarrollar un entrenamiento que las prepare para una vida independiente.

La vida diaria

El Programa Timonel, de aplicación en las viviendas cedidas por Emvise sa, se centra en la potenciación de habilidades para la vida diaria, tales como el desarrollo de las tareas domésticas, la gestión económica, los trámites burocráticos estándar y la búsqueda de un puesto de trabajo estable.

De este modo, se aspira a que los participantes en el programa dejen de ser dependientes.

El convenio va a generar cuatro puestos de trabajo directos de personal de apoyo y aspira a que los jóvenes participantes logren acceder al mercado laboral de manera estable. El plazo de ejecución del convenio es de doce meses, prorrogable anualmente.

¿Qué te apetece
desayunarte hoy?